



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DESPACHO
1700-

CIRCULAR 0419

Ibagué, 14 de agosto de 2024

PARA: RECTORES(AS) Y DOCENTES LÍDERES DEL PROYECTO DE DANZAS 2025 DE LAS SIGUIENTES I.E. OFICIALES: ANTONIO REYES UMAÑA, BOYACÁ, CARLOS LLERAS RESTREPO, CIUDAD LUZ, FRANCISCO DE PAULA SANTANDER, ISMAEL SANTOFIMIO TRUJILLO, LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO, SAN SIMÓN, SANTIAGO VILA ESCOBAR, DARÍO ECHANDÍA OLAYA, FERNANDO VILLALOBOS ARANGO, INEM MANUEL MURILLO TORO, NIÑO JESÚS DE PRAGA, JOAQUÍN PARÍS, SAN ISIDRO, MARIANO MELENDRO, LICEO NACIONAL, SAN PEDRO ALEJANDRINO, NORMAL SUPERIOR, DIEGO FALLON, EXALUMNAS DE LA PRESENTACIÓN, JUAN LOZANO Y LOZANO, GERMÁN PARDO GARCÍA, ANTONIO NARIÑO Y AMBIENTAL COMBEIMA

ASUNTO: INFORMACIÓN FECHA 2º ENCUENTRO FOLCLÓRICO ESTUDIANTIL DANCEMOS CON LA DIVERSIDAD

En el marco de los 474 años de Ibagué, la Secretaría de Educación informa a los directivos docentes de las instituciones educativas referenciadas en la presente circular, que la nueva fecha del 2º Encuentro Folclórico Estudiantil Dancemos Con La Diversidad, ha sido definida para el próximo viernes 4 de octubre a partir de las 7:30 am.

Es importante tener en cuenta que, por tratarse de un evento en el marco de los cumpleaños de Ibagué, debemos visibilizar y conmemorar esta fiesta durante el encuentro. Próximamente generaremos un espacio con los líderes del proyecto y los directivos docentes para ampliar los detalles.


MARÍA ISABEL PEÑA GARZÓN
Secretaria de Educación Municipal

V.B. Diana Rocío López Chica – directora de Calidad Educativa

Proyectó: Sandra Tovar- Profesional Universitario Dirección de Calidad Educativa *Sany*

